

M E M O R I A
DE
CAFAC
PERIODO 2001-2002

EL CUADRO DE SITUACION SECTORIAL
Y EL IMPACTO DE LA DEVALUACION

El desenvolvimiento del sector industrial representado por CAFAC se ha realizado en un contexto de profunda desorganización económica y luego de cuatro años de recesión, siendo los principales condicionantes, para el crecimiento de sus ventas, la falta de financiamiento para el capital de trabajo y la inestabilidad del tipo de cambio.

Las expectativas generales para el corto y mediano plazo de las Pequeñas y Medianas Empresas Industriales, que conforman CAFAC, son negativas en materia de ventas, ocupación e inversiones.

Una de las principales preocupaciones giran en torno de los problemas que planteen mantener la producción en un contexto de asfixia financiera e inestabilidad del tipo de cambio.

Satisfacer el nivel actual de la demanda también se ha tornado una prioridad entre las necesidades de las Empresas ya que existen enormes problemas para financiar el capital de trabajo y de falta de precios de referencia tanto para los insustituibles insumos importados como aquellos de provisión nacional con contenido de materias primas importadas.

Si bien el crédito primario para las Pymis ha sido tradicionalmente escaso, en los últimos meses, la situación se ha profundizado tornándolo prácticamente inexistente. Sumado a ello la rígida política de precios existente que acotó grandemente el tradicional crédito comercial a través de los proveedores.

El desenvolvimiento de las Pymis demanda imprescindiblemente de las actividades gubernamentales, la búsqueda de un precio de referencia para el dólar. Este requerimiento es más fuerte entre los fabricantes del sector que no pueden sustituir los insumos importados por insumos de origen nacional.

Empero, debe destacarse en el ámbito de CAFAC, la existencia de una nota positiva dentro del grave contexto en que se desenvuelve la actividad industrial específica.

Ello, es el generalizado oportuno reinante respecto de las posibilidades de aumentar las exportaciones a partir del tipo de cambio vigente.

En este cuadro se inscriben las industrias con antecedentes en el Comercio Exterior que ven mejores perspectivas para aumentar sus ventas externas, aquellas que otrora exportaban y que podrían volver a encaminar nuevos negocios y finalmente, las que podrían ingresar por primera vez al negocio exportador.

PRINCIPALES ASUNTOS QUE MOTIVARON LA ATENCION DE LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO INSTITUCIONAL 2001/2002

I – LA PROBLEMÁTICA SECTORIAL Y LA NECESIDAD DE ENCARAR ACCIONES ESTRATEGICAS COMUNES EN DEFENSA DEL MERCADO DEL ASCENSOR Y SUS AFINES.

CAFAC, ha procurado permanentemente arribar, juntamente con las Cámaras Colegas del Sector, a coincidencias institucionales mínimas que permitan el fortalecimiento y desarrollo del mercado del Ascensor sin que ello signifique resignar sus respectivas identidades.

Si bien se han compartido criterios sobre algunas acciones en el período, en ese sentido, aún resta mucho por realizar. CAFAC, entiende hoy día, que el mejor camino de consenso lo brinda la FACARA, ámbito natural donde deben analizarse y debatirse los tema salientes que afectan por igual a todo el Gremio, no escatimando esfuerzo alguno en la búsqueda del reconocimiento oficial y privado de la importancia genuina que ha alcanzado la Industria del Ascensor y sus Afines en el País.

II – CONVENIOS PARA MEJORAR LA COMEPTITIVIDAD Y LA GENERACION DE EMPLEO

Implantados estos Convenios en el Sector Metalúrgico por el Gobierno de la Alianza que conducía el país a mediados del año 2001, CAFAC desarrolló una actividad muy intensa en procura que los beneficios instituidos en las distintos decretos y resoluciones alcanzaran a todas y cada una de sus asociadas.

Al respecto, se trabajó en el Convenio para los Fabricantes de Bienes de Capital, habiéndose inscripto un número importante de industrias en los beneficios fiscales establecidos.

III – REDUCCION DE LOS DERECHOS DE IMPORTACION EXTRA-ZONA AL 0% PARA LOS BIENES DE CAPITAL

Dispuesta esta reducción arancelaria (Resol. M.E. N° 101/01), la Cámara promovió reuniones con los Funcionarios actuantes de la Secretaria de Industria para obtener que la más amplia gama de los productos del sector alcanzarán la compensación de un Bono de Crédito Fiscal del orden del 14% establecido como contrapartida espejo de la mencionada reducción arancelaria.

IV – GESTIONES DE LAS EMPRESAS FORMADORAS DE PRECIOS EN EL SECTOR DEL ASCENSOR Y SUS COMPONENTES

Ante la grave incertidumbre provocada por la devaluación del signo monetario, CAFAC inició una estratégica labor de contactos y reuniones con los principales funcionarios de las Empresas productora de materias primas e insumos consumidos por la Industria del Ascensor y sus Componentes.

Así se analizó conjuntamente la problemática de precios y la posibilidad de encontrar un adecuado nivel para los productos adquirido por las Industrias (Chapas laminadas en frío, laminación de guías, cables de acero, rodamientos, variadores de velocidad, etc.). De modo tal de permitir la concreción de negocios específicos dentro de la grave situación económico-financiera que se atraviesa, encontrándose comprensión a las legítimas demandas de supervivencia de la industria específica en la grave emergencia actual que impone la realidad del país.

V – ACTIVIDAD DE CAFAC EN ORGANISMOS Y ENTIDADES DIVERSAS

Se advirtió en el período una presencia activa de representantes de CAFAC en aquellos ámbitos donde la problemática del ascensor y sus afines ha sido una constante.

La importante labor desarrollada en común con delegados acreditados por las Cámaras Colegas se ha verificado principalmente en la FACARA, Comisión de Normas Técnicas del IRAM, y en el Comité Permanente de Seguridad en Ascensores.

Igual de intensa ha sido la gestión de los Representantes de CAFAC en el ámbito de ADIMRA donde se analizan los grandes temas de la Industria Metalúrgica y se procura la mejor defensa para los intereses de éste sector al cual pertenece por derecho propio la Industria del Ascensor y sus Componentes. En este caso los delegados de la Institución distribuyen sus esfuerzos en el Consejo Directivo de ADIMRA como así también en las Comisiones de Comercio Exterior y de Bienes de Capital.

VI – RELACIONES INSTITUCIONALES DE CAFAC CON LAS AREAS GUBERNAMENTALES RESPECTIVAS

Principalmente, la Cámara dirigió sus acciones institucionales planteando diversos temas específicos de cada área oficial, en los siguientes Organismos Estatales:

- . Secretaria de Industria y Comercio
(Secretaría y Subsecretaría, Dirección Nacional de Industria, Dirección de Importaciones, Dirección de Lealtad Comercial, etc.)
- . Dirección General de Aduanas.
- . Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires.
(Dirección de Contralor de Instalaciones, Dirección General de Fiscalización de Obras y Catastro, Secretaría de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente, Secretaría de Industria de la Ciudad, etc.)

VII – FUTURAS ACCIONES A DESPLEGAR POR CAFAC

La Cámara está pre-elaborando un Programa estratégico de Gestión para el crítico momento que afronta la actividad tanto para el mercado local como para el externo, con el principal objetivo de apoyar los negocios potenciales de sus asociadas básicamente asentados en productos de calidad debidamente certificados que acudan a sustituir importaciones y le permitan incursionar competitivamente y con éxito en el mercado internacional
